

## Ficha Resumen - Informe de Control Simultáneo

### I. Información general de informes de control simultáneo:

N° de informe:	005-2024-OCI/0222-SCC		
Título del informe:	AL SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN EN LAS ESCUELAS DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO, DISTRITO DE TRUJILLO ¿ PROVINC		
Detalle:	El servicio de Control Concurrente del Hito de Control N°06, se efectuó con la finalidad de determinar si el estado situacional de las estructuras existentes que corresponden a la escalera 01, sala de conferencias, hemeroteca, cubículo de docentes 01 y cubículo de docentes 02, se encuentran siendo ejecutados de acuerdo al expediente técnico del Saldo de Obra "Mejoramiento del Servicio de Formación Académica y de Investigación en las Escuelas de Estadística e Informática de la Universidad Nacional de Trujillo", y si los mismos, se encuentran en concordancia con la normativa vigente aplicable, estipulaciones contractuales y disposiciones internas vigentes.		
Entidad auditada:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		
Monto de la materia de control:	S/ 0.00		
Ubigeo:	Región: LA LIBERTAD	Provincia: TRUJILLO	Distrito: TRUJILLO
Fecha de emisión de informe:	21/02/2024		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO		
Reconstrucción con cambios:	(marcar con "X")		
	Si		No X

### II. Tipo de servicio de control simultáneo:

Item	Modalidad:	(marcar con "X")
1	Acción simultánea	
2	Visita de control	
3	Control concurrente	X
4	Orientación de oficio	
5	Visita preventiva	

### III. Resultados del servicio de control simultáneo.

1	<p><b>Aspectos relevantes / Situaciones adversas:</b></p> <p>1. ESTRUCTURAS CON FALLAS EXISTENTES EN SALDO DE OBRA NO CUENTAN CON TRABAJOS DE DEMOLICIÓN Y/O REPARACIÓN, SITUACIÓN QUE PODRÍA AFECTAR LA FINALIDAD PÚBLICA PARA LA CUAL SE ENCUENTRA SIENDO EJECUTADO; ASÍ COMO, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y/O SEGURIDAD DE LOS USUARIOS QUE HARÁN USO DE LAS EDIFICACIONES.</p> <p>Mediante Resolución Rectoral n.° 322-2023/UNT de 1 de marzo de 2023, se aprueba el Expediente Técnico</p>
---	--

de Saldo de Obra "Mejoramiento del Servicio de Formación Académica y de Investigación en las Escuelas de Estadísticas e Informática de la UNT", y se menciona lo siguiente: "(¿) Que, el expediente técnico de saldo de obra en mención contiene la información necesaria para la ejecución correcta y culminación de la obra; es decir, aquellos que se derivan de partidas no ejecutadas, así como aquellos que requerían realizarse para subsanar las partidas ejecutadas erróneamente, y con presupuesto elaborado el mes de diciembre de 2022 , de acuerdo al Informe N° 001-2023-FJMM/UNT-UEI (¿)".

Asimismo, de la revisión al Expediente técnico del Saldo de obra "Mejoramiento del Servicio de Formación Académica y de Investigación en las Escuelas de Estadísticas e Informática de la UNT", se advierte situaciones que podrían corresponder a partidas no ejecutadas y las erróneamente ejecutadas por la empresa Ejecutora del contrato primigenio, situación expuesta en la Resolución Rectoral n.° 322-2023/UNT, tal como se describe en las Especificaciones técnicas de Estructuras, Ítem 01 ESTRUCTURAS, 01.01.03 DEMOLICIONES, 01.01.03.01 DEMOLICIÓN DE MUROS EXISTENTES, mencionándose lo siguiente: "Se realizará la demolición de muros de edificación existente en su totalidad con maquinaria. Estos trabajos comprenden la demolición de muros existentes de toda la edificación a demoler y a la eliminación del material producto de las demoliciones con maquinaria (¿)", además existen los ítems 01.01.03.02. PICADO DE COLUMNAS PARA REFORZAMIENTO, 01.07.01 CONCRETO  $f_c = 210 \text{ kg/cm}^2$  EN PLACAS DE REFORZAMIENTO y el 01.07.03. REPARACIÓN DE CANGREJERA EN ESTRUCTURAS.

Por consiguiente, se procedió a revisar los planos estructurales que corresponden al referido Expediente Técnico aprobado, donde se detallan las áreas en las que deben intervenir las partidas antes mencionadas.

Sin embargo, la comisión de Control Concurrente con la finalidad de identificar el estado situacional actual de las estructuras existentes, acudió a efectuar una verificación a la ejecución del saldo de obra, procediendo a describir en el Acta Complementaria de Inspección N°002-2024-OCI/UNT/MSEEI de 14 de febrero de 2024, las situaciones evidenciadas, advirtiendo que no existen trabajos de demolición y/o reparación en diferentes ambientes:

Es así que, en la citada Acta Complementaria de Inspección n.° 002-2024-OCI/UNT/MSEEI se describió las fallas observadas en la estructura.

Siendo de mencionar que las situaciones identificadas en el Acta, respecto al estado situacional actual de las estructuras existentes del referido Saldo de Obra, las mismas que presentan fallas, que no tienen trabajos de demolición y/o reparación; sin embargo, éstas presentan condiciones que podrían afectar la finalidad pública y otros aspectos, por la cual se encuentra siendo ejecutado; advirtiéndose además, que alguna de estas situaciones identificadas no se encuentran expuestas en el expediente técnico.

La situación expuesta podría afectar la finalidad pública para la cual se encuentra siendo ejecutado; así como, la integridad física y/o seguridad de los usuarios que harán uso de las edificaciones.